

Conservatorio Profesional de Danza

“Maribel Gallardo”

CÁDIZ

**ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE
DANZA CLÁSICA**

**ASIGNATURA: *ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA
APLICADA A LA DANZA***

6ºCURSO



ÍNDICE

1. OBJETIVOS GENERALES

(Orden del 25 de octubre 2007)

2. CONTENIDOS GENERALES

(Orden del 25 de octubre 2007)

2.1CONTENIDOS ESPECÍFICOS

3. EVALUACIÓN

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Orden del 25 de octubre 2007)

3.2 PORCENTAJES DE EVALUACIÓN



6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA CLÁSICA
ASIGNATURA: ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA APLICADA A LA DANZA

1. OBJETIVOS GENERALES

(ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Danza en Andalucía.)

La enseñanza de Anatomía y fisiología aplicada a la danza, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Ser conscientes de la importancia del cuerpo como instrumento de trabajo al que hay que conocer, cuidar y valorar.
- b) Conocer los principios anatómicos y fisiológicos que rigen el movimiento, así como la aplicación básica de las principales leyes de la física al mismo.
- c) Conocer las posibilidades y los límites anatómicos del cuerpo humano, con el fin de rentabilizar el esfuerzo físico necesario para la danza.
- d) Aplicar los conocimientos anatómicos, fisiológicos y biomecánicos a los movimientos de la danza.
- e) Conocer y aplicar los cuidados corporales necesarios relativos a higiene, nutrición y prevención de lesiones, que permitan un desarrollo saludable de la danza a nivel físico y mental.

2. CONTENIDOS GENERALES

(ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Danza en Andalucía.)

- a) El cuerpo como instrumento de trabajo: huesos, articulaciones y músculos (definición, estructura, tipos y funciones).
- b) Conceptos básicos de anatomía: ejes y planos corporales para la definición de los diferentes movimientos (flexión, extensión, aducción, abducción, rotación)



- externa, rotación interna, circunducción, pronación, supinación, eversión, inversión).
- c) Las capacidades físicas básicas: fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad (concepto, aplicación a los movimientos de la danza y métodos de desarrollo de las mismas).
 - d) Coordinación y equilibrio (concepto, aplicación a los movimientos de la danza y métodos de desarrollo de los mismos).
 - e) La colocación corporal en la danza.
 - f) La respiración en la danza.
 - g) Descripción anatómica de los movimientos básicos de la danza.
 - h) Principios biomecánicos básicos que rigen el equilibrio (centro de gravedad y eje corporal).
 - i) Principios biomecánicos básicos que rigen el giro y sus fases (fuerza centrífuga, inercia y momento de giro).
 - j) Principios biomecánicos básicos que rigen el salto y sus fases.
 - k) Estudio y prevención de lesiones más comunes en los bailarines y las bailarinas.

2.1 CONTENIDOS ESPECÍFICOS

BLOQUE 1: EL BAILARÍN EN MOVIMIENTO

- 1.1 Concepto de Movimiento. Posición Anatómica. Planos de Movimiento.
- 1.2 El cuerpo: Huesos. Articulaciones. Músculos

BLOQUE 2: EL TRONCO

- 2.1. Morfología del Tronco. Movimientos globales del tronco.
- 2.2. La Columna vertebral
 - 2.2.1. Morfología Ósea. Regiones de la Columna
 - 2.2.2. Musculatura
- 2.3. La Caja Torácica
 - 2.3.1. Morfología Ósea



- 2.3.2. Musculatura
- 2.3.3. La Respiración
- 2.4. Lesiones Frecuentes

BLOQUE 3: LA CINTURA ESCAPULOHUMERAL Y LOS BRAZOS

- 3.1. El Hombro
 - 3.1.1. Morfología Ósea
 - 3.1.2. Musculatura
 - 3.1.3. Movimientos
- 3.2. Los Brazos
 - 3.2.1. Morfología Ósea
 - 3.2.2. Musculatura
 - 3.2.3. Movimientos
- 3.3. Las Manos y los Dedos
 - 3.3.1. Morfología Ósea
 - 3.3.2. Musculatura
 - 3.3.3. Movimientos
- 3.4. Lesiones Frecuentes

BLOQUE 4: EXTREMIDADES INFERIORES

- 4.1. La Pelvis y las Caderas
 - 4.1.1. Morfología Ósea.
 - 4.1.2. Musculatura
 - 4.1.3. Movimientos
- 4.2. Las Piernas
 - 4.2.1. Morfología Ósea.
 - 4.2.2. Musculatura
 - 4.2.3. Movimientos
- 4.3. Los Tobillos y Los Pies
 - 4.3.1. Morfología Ósea.



4.3.2. Musculatura

4.3.3. Movimientos

4.4. Lesiones Frecuentes

3. EVALUACION

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Danza en Andalucía.)

1. Valorar la importancia del cuerpo como instrumento de trabajo, así como el conocimiento que la anatomía nos proporciona del mismo.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado ha tomado conciencia de la importancia del estudio anatómico del cuerpo humano en la danza.

2. Conocer los diferentes elementos que configuran nuestra anatomía a través de su reconocimiento e identificación de manera práctica.

Con este criterio se pretende valorar el conocimiento que posee el alumnado acerca de los huesos, las articulaciones y los músculos.

3. Conocer las posibilidades y limitaciones anatómicas para el desarrollo de los diferentes movimientos de la danza.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado conoce las posibilidades y limitaciones del cuerpo humano e identifica las suyas propias.

4. Conocer los principios anatómicos, fisiológicos y biomecánicos que rigen el movimiento, así como su utilización práctica en la danza.

Con este criterio se pretende comprobar el conocimiento que posee el alumnado de los principios básicos de anatomía, fisiología y biomecánica, así como su capacidad de relacionarlos de manera práctica con la danza.



5. Conocer y aplicar los cuidados corporales necesarios para un desarrollo saludable de la danza.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado conoce y pone en práctica hábitos saludables de higiene, nutrición y prevención de lesiones.

3.2 PORCENTAJES DE EVALUACIÓN

La evaluación de la materia se realizará a través de calificación numérica. La superación de la misma será como mínimo de un 5. Se realizará una media aritmética entre las distintas pruebas evaluativas que se realizarán durante cada trimestre.

- Prueba trimestral teórica: 50%
- Participación en clase: 25%
- Trabajos individuales: 25%